

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre. . . 1'50 pesetas.
Extranjero. 2'50

Se publica los jueves.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN.
Calle de la Marina, número 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Pago de suscripción por adelantado.
Remitidos y anuncios á precios
convencionales.



VENTA DE PIÑAS EN BAHAMA.

NUESTRO GRABADO.

Se dice que un viajero francés, Mr. Lery, que visitó el Brasil en 1556, fué el primer europeo que se vanaglorió de haber probado fruta tan exquisita y fresca; pero en nuestras Antillas era ya muy conocida, aunque no se había intentado implantarla en España.

También abunda en algunas regiones del Asia, las más cálidas.

Los ingleses fueron los primeros que la trasplantaron á Europa, logrando que prosperase. Luégo se consiguió lo mismo en el mediodía de España. En Francia se intentó su cultivo á principios del reinado de Luís XV por el jardinero de este monarca. La primera tentativa no tuvo éxito; pero á consecuencia de la segunda, efectuada poco después, aparecieron en la mesa real las dos primeras piñas, el 28 de diciembre de 1733.

A partir de esta época fué en aumento considerable. Hoy se conocen numerosos plantíos en las inmediaciones de París; pero donde más abundan es en Inglaterra.

Estos plantíos aparecen divididos en tres partes, número igual al de los años que representan otras tantas fases en el cultivo, hasta que llega la piña á su completa madurez. Se desarrolla admirablemente sin el concurso del arte, en los países de donde procede y en diversidad de terrenos, lo mismo en las riberas de los ríos que en medio de las rocas desnudas; pero es indudable que mejoran con el trabajo y la inteligencia del hombre. Ejemplos de ello, las famosas piñas de Cuba, de Jamaica, de la Martinica, de Bahama, de Santo Domingo y de Cayena.

En América el jugo de la piña sirve para hacer los refrescos más deliciosos, y si se le somete á fermentación es un licor tan espirituoso como agradable.

En el mediodía de España se cultiva al ai-

re libre. Partida en rajas, polvoreadas de azúcar y salpicadas de vino de Jerez, constituye uno de los postres más exquisitos.

En las colonias inglesas de Bahama son inmensos los platíos de piña, sobre todo en la isla Nueva Providencia. Las exportaciones del puerto de Nassau figuran por cantidad mayor que los demás mercados de este fruto.

La escena que representa nuestro grabado da idea de su importancia.

PALOS DE MOGUER.

Hace días leímos en varios periódicos que se trataba de conmemorar en 1892 la memorable fecha del descubrimiento de las Américas: ésto y los recientes sucesos de Rio Tinto nos han traído á la memoria, por medio de la asociación de ideas, un notable artículo humorístico debido á la pluma del inspirado vate don Juan Eugenio Hartzenbusch, en que se ocupa del pueblo cuyo nombre encabeza estas líneas y en el que menciona incidentalmente el *agua de Rio Tinto*.

«Dice así el interesante trabajo á que nos referimos y que su ilustre autor denomina

CUENTO INMORAL.

En la costa de Andalucía, ya cerca de la raya de Portugal, hay una villa, no de gran población, pero bellísimamente situada, que disfruta de cierta celebridad, bien que no de toda la que merece: la villa de Palos de Moguer, ó, lisa y llanamente, de Palos. De allí salieron las tres carabelas con que se arrojó Colón á cruzar desconocidos mares en demanda de un nuevo mundo, y esto es lo que principalmente da fama al pueblo con cuyo nombre va encabezada esta breve anécdota; pero allí también han ocurrido lances dignos de memoria eterna: y sin embargo, tal ha sido la incuria de nuestros historiadores, que ninguno los ha consignado en sus escritos, abandonándolos á la tradición que todo lo confunde y lo vicia, dando motivo después á que los críticos suspicaces y osados nieguen

hechos tan auténticos y positivos como la aventura de don Rodrigo en la eaverna ó torre célebre de Toledo, y las portentosas hazañas de los Doce Pares.

Palos fué antiguamente una ciudad populosa, cuyos habitantes muy inclinados á la emigración, fundaron diferentes pueblos dentro de España y fuera; y de Palos traen su origen muchísimas familias sonadas ya en los primitivos tiempos de Grecia. En Palos, antes que en partes alguna, se rindió culto á las diosas Palas y Pales; de Palos fueron oriundos los Palantes y Palamedes; hijos de Palos fueron los fundadores de Palencia y Palermo, los Palomeques, Palomos, Palomares, Palomeros y Palominos; y una limpia ó expulsión hecha en Palos en la época de su mayor brillo y cultura, llenó de paletos las aldeas de España. En Palos se inventaron los palotes y la paleografía, las palanganas y el baile paloteado, los palanquines, las palatinas y los paletosques, especie de sayos que abiertos por delante y añadiéndoles mangas se han convertido en los paletós modernos. Entre los paloteros nació ese género de conversación que aún conserva el nombre de *palique*, y de los lances que vamos á referir provino la expresión vulgar de «cantar la Palinodia». En qué siglo ocurrieron éstos, parece imposible determinarlos; pero consta por la tradición, que en aquella época ya se usaban en Palos camisas con pechera bordada, abanicos de sándalos y alcaldías constitucionales. Esos y otros inventos de ayer no son sino repeticiones de lo que ya se ha usado y abandonado repetidas veces. En el mundo no hay nada nuevo, y para mí no tiene duda que en la edad antediluviana había ya caminos de hierro, bolsa, fósforos, sistema representativo, sistema de curar con agua, iluminación de gas, libertad de imprenta, baile de polka y todos los sistemas, bailes y libertades posibles; porque si los hombres no lo hubiesen ya inventado todo, y no hubiesen abusado de todo, no se hubiera visto el Señor en la precisión de acabar con todos.

En el tiempo á que nos referimos componían los paloteros la mejor gente del mundo; ellos eran hombres de bien, y ellas mujeres de vergüenza. Distingúanse notablemente por la felicidad que reinaba entre los casados; las mujeres eran unas santas y los maridos unos benditos. Sólo se echaba en cara á aquellos ciudadanos el ser alguna cosilla testarudos; pero tal defecto no había producido aún dolorosas consecuencias. (Entre paréntesis; hasta entónces Palos era una ciudad anónima; el nombre de *Palas* vino después, como verán los lectores.)

Era sacristán de la iglesia mayor un mozo recién casado, á quien por su indole, mansa como la de un cordero, llamaban *Agnus Dei*; su esposa, célebre también por su dulzura, tenía el nombre de *Paloma*. Amaneció un domingo fatal para este matrimonio, y aún para todos sus vecinos. *Agnus Dei*, al ponerse camisa limpia para ir á la iglesia, se halló manchada la pechera, cosa que le desazonó bastante contra su cara esposa. *Paloma* fué á buscar su abanico y lo halló roto y estrujado todo, en una silla en que se había sentado *Agnus Dei* sin repararlo. Hubo un zipizape pasajero entre los dos consortes; pero la bondad y el amor de ambos contuvo la explosión por lo pronto. Al almuerzo ocurrió otro incidente que alteró también algún tanto la paz doméstica: parecióle á *Agnus Dei* que estaba soso el pisto, fué á coger de un vasar el salero y derribó involuntariamente un cacharro que *Paloma* estimaba mucho, y se hizo añicos en el suelo.

—«¡Cuidado, marido,—exclamó acaloradamente *Paloma*,—que estás hoy para destrozar! ¿Por qué no miras lo que haces?

—¡Más valiera que lo miraras tú! ¡Vaya un planchado! ¡vaya un almuerzo!

—La mancha y el almuerzo remedio tienen; pero el abanico y el vaso solamente se remedian con otros.

—De mi bolsillo saldrán.

—No te debían nada estas prendas, que eran regalos de mi padrino.

—El padrino y la ahijada me van hartando ya de un modo.....

La bondad ingénita de los dos esposos triunfó también aquí, y la tempestad que amenazaba se deshizo; diéronse sus satisfacciones; restablecióse la paz, y se ayudaron cariñosamente á vestir el uno al otro para salir á la calle. Más por que tanto, al tiempo ya de marcharse, no echó de ver *Paloma* que *Agnus Dei* llevaba un pelo en la ropa.

—Aguarda,—le dijo muy oficiosa,—voy á quitarte un pelo que llevas.

—Por cierto,—replicó *Agnus Dei* mirándolo,—que debe ser tuyo, porque es de mujer.

—Yo digo que debe ser tuyo, porque es de hombre.

—Yo no llevo el pelo tan largo.

—Ni yo tan corto.

—Pero si es del color de tu pelo.

—Es más rubio el mio.

—El mio es más castaño.

—¡Qué has de negar lo que uno está viendo!

—¡Qué has de querer hacerle ciego á uno!

—¿Sabes que estàs insufrible, *Agnus Dei*?

—¿Sabes tú que *Agnus Dei* está por coger un *qui tollis peccata mundi* y hacerte cantar el *misserere nobis*?

—¡Tú á mí, infame!

—¡Cómo se entiende!...

¡Pobre *Paloma*! Era hija de un dómine: el marido la puso de blanda como la chupa del suegro.

Un rato después, iba la infeliz, llorosa y desmeledrada, á contar sus cuitas á su madrina, esposa de un ministro.... de justicia sin gracias, alias alguacil.

La alguacilesa toma la defensa de su ahijada, apaleada por un pelo; el alguacil defiende al marido, enciéndose los ánimos, agítase en los aires la raza, y la señora ministra sin excelencias recibe una tunda que no hay más que pedir.

Madrina y ahijada acuden á casa del escribano para entablar una querella; la escribana se pronuncia en pró, el escribano se declara en contra, y la señora escribana sufre una soberbia paliza.

Las tres apaleadas se dirigen á la alcaldía constitucional. Resultado próximo, protección y apoyo de parte de su señoría la alcaldesa; resultado subsiguiente, riña entre alcaldesa y alcalde; resultado final, otra individua apaleada.

Lo mismo sucedió con la barbera y la boticaria, vecinas de *Agnus Dei*, y aún con tres ó cuatro amas de solteros, prohombres de Palos. Dado el ejemplo por las notabilidades, el vulgo no quiso ser menos: zapateras y sastras, taberneras y aguadoras, todas abrazaron la causa de la sacristana, y sellaron su fé, sino con la sangre de sus venas, con los cardenales de sus costillas. Era un dolor el espectáculo que presentaba aquella noche la ciudad, ó por mejor decir, eran muchísimos dolores de cabeza, de brazos, de espaldas y de ahí abajo.

Pero la bondad y dulzura de aquellas gentes rayaba en tal grado, que á los pocos días todo se había dado al olvido, y se pasó un año sin que hubiese en el pueblo un si ni un no.

El día del triste aniversario de general paliza, se estaban desayunando la angélica *Paloma* y el amabilísimo *Agnus Dei*, tan léjos de pensar en quimeras como el diablo de hacerse bueno. En un instante de silencio escapósele indeliberadamente una sonrisa á la joyen sacristana, y preguntóle su marido por qué se sonreía. —«Por nada, —respondió ella. —Por algo será, —replicó él. —Es una tontería. —Dila y nos reire-

mos los dos. —¿Te acuerdas de lo que pasó hace hoy un año? —¡Ah, caramba! es verdad: tal día como hoy fué la de marras. ¡Cómo traté á mí pobrecita *Paloma*! Y todo ¿por qué? —Por un pelo. —Por un triste pelo de mujer. —No, por un pelo de hombre. —De mujer: no volvamos á las andadas. —¿Si querrás tener razón todavía? —¿Si querrás decirme que no la tuve? —Pues ya se ve que sí. —Es mentira. —¡Mujer! —¡Marido!»

Y pasando naturalísimamente del pelo al palo, la malaventurada *Paloma* fué tratada por su marido como él trataba á los santos para quitarles el polvo, es decir, como si diese sobre madera.

Y la palomita repaloteada fué á quejarse á la señora alguacila, y el alguacil repitió la escena del año anterior; y lo mismo sucedió por sus pasos contados con la escribana y con la alcaldesa y con todo el pueblo; vareo general para todas las casadas, y para muchas viudas y solteras en expectativa de bodas.

La noticia de tan singular acontecimiento hizo creer á los habitantes de los pueblos limítrofes que los ciudadanos anónimos se volvían locos en un día del año, por lo cual trataron de poner remedio á tan grave mal. Las autoridades de la ciudad de Moguer se encargaron de la intervención armada; y al segundo aniversario, al tiempo que á consecuencia de recordar el fatal día de marras, andaba el palo por alto en todas las casas y calles de la ciudad sin nombre, hétele que penetra en ella un destacamento de caballería y empieza á poner paz en los matrimonios á golpes de espada, sacudidos de plano. Los maridos, viéndose atacar en el ejercicio de sus derechos, se arman para defenderse; las mujeres, que ven que los extraños se introducen á poner orden en asuntos caseros, hacen causa con los esposos para hostilizar á los advenedizos. La suerte de los moguereses fué la que siempre suele caer al que media en riñas de casados: la rabia que se han excitado recíprocamente, se desfoga en el mediador. Acometidos los forasteros por todas partes, hubieron de ceder al furor y al número de los adversarios; los amabilísimos y benignísimos compatriotas de *Agnus Dei* no dejaron hueso sano á los de Moguer; lo mejor y más recio de la paliza fué para ellos.

Dicen los etimologistas que desde entonces se dió á la ciudad anónima el nombre de *Palos*, y que se añadió luego de *Moguer*, por los que llevaron los que vinieron de esta última población á pacificar á los apaleadores. Otros afirman que el nombre verdadero de la ciudad fué *Palos de mujer*, porque en su origen los palos consabidos fueron destinados al bello sexo;

otros, por último, sostienen que la ciudad fué llamada *Pelo de mujer*, por que la riña principió por un pelo. El lector puede decidir la cuestión como quiera, sin reparar en pelillos.

Los aniversarios de esta clase duraron en Palos hasta que un sabio, de no sé qué país, persuadió á las paloterías que el agua de Río Tinto, cogida en cierto paraje, día y momento, tenía la prodigiosa virtud de librar de todo mal tratamiento á las mujeres, mientras la conservaran en la boca. Hicieron la prueba, y (como es de creer) les salió perfectamente: no hablaban por no arrojar la bocanada, y como no había disputa, no había paliza.

Hoy día, que en España reñimos á cada paso por todo, sería muy útil ensayar este método: en ciertas reuniones, sobre todo, convendría mucho que un gran número de personas, en vez de echar bocanadas, tuvieran continuamente la boca llena con una del líquido que fuese más de su gusto. Las palenses de hoy, muy otras que las paloterías antiguas, pudieran enseñarnos á callar á tiempo y hablar con juicio; distinguense, en efecto, por estas dos rarísimas prendas.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Regidó!!

Veus aquí qu' un día
Allá á la antigó
Un gueto volía
¡Ves quina manía!
Surtí..... regidó.

Com qu' era sa *ideya*
A tothom que veyá
Cercava lo vot;
Tothom se ni reya
Mes éll fort que fort.

Per sé 'l que volía
Tot medi era plá
Y á tots prometía
Que séntne, faría.....
Lo que may pensá.

¿De pagos? Ni mena,
La gent ab la esquena
Ben drete viurá;
De coca morena
Ningú 'n menjará.

Si acás una anyada
Per la pedregada
Perdéu fatalment,
Menjaréu sibada
Del Ajuntament.

Si aprémis envían
Com antes solían,
Ja s' han acabat;
Si ab cuartos somían
No paga 'l vehinat.

Fora ximplerías;
Per fé economías
Serém radicals;
Desde 'ls primers días
Treuréu los fanals.

Com qu' es un desvari
De lo secretari
La plassa treuréu:
No es pas necessari
Per fé 'l que farém.

D' agutzils, ni dirho;
Se 'ls dona 'l retiro
Sens contemplasió;
Segons jo m' ho miro
No fan res de bó.

D' alló de serenos
Me sembla qu' ab menos.
Ne tindriam prou:
Deixemnos de truenos
Un ja ho veu si plóu.

Per fora tabola
Als mestres d' escola
Los suprimirém:
Es cosa qu' amola
Lo gasto qu' hi fem.

D' estanch y altres cosas
Que son carregosas
Tampoch ne tindréu;
Afora las nosas....
Y alante: votéu.

P. Rodríguez Caixas.

GACETILLA.

Desde el sábado próximo 3 de marzo en que empieza el nuevo cuadro de marcha de trenes del tranvía, tendremos seis de ida y otros tanto de vuelta en-

tre Palamós y La Bisbal y cinco entre este último punto y Flassá. Como la combinación está muy bien estudiada podrán aprovechar los trenes los que de San Feliu de Guixols vayan a La Bisbal y Palafrugell y viceversa. No dudamos será mucha la animación que se verá en las estaciones de la línea con el transporte de mercancías y el poder utilizar los viajeros los trenes destinados a las mismas.

El *Boletín Oficial* del día 24 de febrero último publica un anuncio de este ayuntamiento, participando que debiendo procederse a la rectificación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del reparto de la contribución territorial, se previene a los contribuyentes cuya riqueza haya sufrido variación, presenten sus declaraciones por escrito en la secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días a contar desde el día en que aparece inserto el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, pasado cuyo término, no se admitirá reclamación alguna, y las presentadas serán resueltas por la junta pericial de inmuebles.

En el mismo número del citado periódico oficial, se inserta la relación del número de hombres con que

ha de contribuir cada una de las cuatro zonas militares de esta provincia, para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año, correspondiendo 287 a la zona de Vich, 455 a la de Gerona, 401 a la de Figueras y 287 a la de Santa Coloma de Farnés.

El domingo a las once de la mañana atravesó nuestras aguas, de poniente a levante, un grandioso acorazado, cuya veloz marcha pudo divisarse perfectamente desde tierra aunque no distinguirse su nacionalidad.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

Se acaba de inventar en esta capital un nuevo ramo de industria. Tal es la fabricación del corcho laminado, por la que tiene privilegio exclusivo de propiedad don Buenaventura Reull. El corcho laminado tiene por base el corcho, que después de preparado se recubre con tejidos y queda, cuando seco, convertido en una masa impermeable, compacta y consistente. El espesor de las láminas varía entre 4 y 8 milímetros, y su extensión de 1 metro por 1'50, variando las formas para cubrir con facilidad a manera de alfombra, grandes superficies. Se decora con variedad



EL SEÑOR
DON NARCISO PAGÈS Y PRATS,
Exdiputado a Cortes, Fiscal honorario
de Departamento y Asesor de Marina jubilado.

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MARZO DE 1887.

(Q. S. G. G.)

Su hijo don Augusto, hija política doña Lucía Belleville, nietos, hermanos don José, don Ignacio y doña María Gracia, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los divinos oficios que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de esta villa a las NUEVE de la mañana del lunes próximo día 5 del actual.

de tintas. Presenta ventajas para evitar la humedad, el calor y el frío. Puede utilizarse en los arriaderos, y por ser el corcho mal conductor del sonido atenúa el ruido exterior.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Aduana de esta villa para la provisión de una plaza de escribiente de la misma, vacante por renuncia del que la desempeñaba. Dicho anuncio, fijado en la casa Ayuntamiento, dispone que los aspirantes á la misma, deben presentarse mañana día 2 del actual á las cuatro de la tarde en la mencionada Administración para acreditar lo que previene en estos casos el reglamento del cuerpo.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Febrero 22.—De San Feliu, vapor *Ibarra* núm. 3 de 1445 t. c. Urbano Macho, con efectos á Matas.—23 De Sevilla y escalas, vapor *Nuevo Extremadura* de 1010 t. c. Francisco Jaén, con corcho á Ribera.—24 De Puente Mayorga, bergantin *Concha Ballester* de 158 t. c. Manuel Seudón, con corcho á López.—De San Feliu, B. goleta *Safo* de 165 t. c. Juan Figueras, con lastre.—25 De Barcelona, laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri, con efectos á López.—26 De Puente Mayorga, polacra *Eugenia* de 180 t. c. Juan Rahola, con corcho á id.

DESPACHADOS.

Febrero 22.—Para Cette, vapor *Ibarra* núm. 3 c. Urbano Macho, con efectos.—Para Palma, B. goleta *Isabel* c. Mateo José Bonet, en lastre.—23 Para Marsella, vapor *Nueva Extremadura* c. Francisco Jaén, con efectos.—25 Para Barcelona, laúd *Ampurdanesa* p. Antonio Fornallet, con ladrillos.—Para Benicarló, laúd *S. Vicente* p. Francisco Anglés, con obra de barro.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Alfredo Perich Romaguera, 4 meses.

Nacidos en igual período:

Varones 0. Hembras 1. Total 1.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de los estatutos, el Consejo de Admi-

nistración convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 22 del próximo marzo á las 10 de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los poseedores de diez ó más acciones que deseen concurrir á dicha Junta, deberán depositarlas en la Caja social con cinco días de anticipación á tenor de lo preceptuado en el artículo 24 de los mencionados estatutos.

Se consideran como presentadas las que existen en depósito en la Caja de la Sociedad.

Para los Sres. accionistas que deseen enterarse del estado de la Compañía estará de manifiesto el Balance de las operaciones efectuadas durante el pasado año en las oficinas de la misma desde las 10 á las 12 de la mañana de los días 2 al 17 de marzo, inclusivos.

Palamós 26 de febrero de 1888.

El Director Gerente,

AUGUSTO PAGÉS.

Esta empresa participa á las personas á quienes pueda interesar que desde hoy hasta el 11 del próximo marzo, se admitirán en esta Gerencia proposiciones para el servicio de acarreos á domicilio en La Bisbal, Palafrugell y Palamós y el trasbordo en Flassá.

Palamós 28 de febrero de 1888.

El Director Gerente,

AUGUSTO PAGÉS.

CÁMARA DE COMERCIO

DE

PALAMÓS.

El Sr. Presidente de la Exposición de Barcelona, ruega á esta Cámara, haga público en esta comarca, que las peticiones de emplazamiento para las Galerías del Palacio de la Industria y de Ciencias, terminarán el día 10 del próximo mes de marzo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los que deseen concurrir al gran certamen Universal de Barcelona.

Palamós 29 de febrero de 1888.—El Presidente, *Martín Roger*.—El Secretario general, *Andrés Espinet*.

RELOJERIA
DE
FERRER HERMANOS,
Calafregell.

Relojes públicos simplificados, para iglesias, alcaldías, casas de campo; monumentales y de gran precisión.

Relojes de pared, sobre-mesa, de cuadro y despertadores. Para bolsillo: de oro, plata, níquel y demás clases.

Nuevo sistema de relojes eléctricos de cuadro y sobre mesa dándose cuerda automáticamente ellos mismos, con distribuidor de la hora á tantos sitios como se desea.

Instalación de teléfonos y timbres eléctricos.

Barómetros aneroides.

Variado surtido en objetos de lujo de metal níquelado, plateado y bronce. Servicios de fumar, tinteros, corta-papeles, puñales (imitación antiguo) candelabros, bustos, joyeros, cuadros para fotografías, etc., etc.

Taller para la construcción y reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Todos los relojes aparatos y composturas se garantizan de uno á cinco años.

Prontitud y economía.

IMPRENTA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones. Libros talonarios, esquelas mortuorias, recibos para sociedades, estados, pa-peletas y carteles para teatros, etc.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

DROGUERÍA-SUCURSAL
DE
VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la
Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS
nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,

SECCION

DE

Instrumentos de Cirugía,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura y Viticultura.

Carlos Mon é hijo, jardineros, avisan á los Sres. propietarios, viticultores y al público en general, que han trasladado su domicilio al Manso del Sr. Fages, llamado (*Masnou*), sucursal calle Nueva, núm. 54, donde hallarán personal hábil para la duración y conservación de toda clase de Jardines, *Cascadas, Pabellones, Jardineras*, y se elaboran Ramos naturales y artificiales de todas clases y tamaños.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MON É HIJO, sucursal, calle Nueva, núm. 54. FIGUERAS.